



BARRIO EL FARO

**10 años de organización,
dignidad y resistencia**

2011 - 2021



Barrio El Faro: 10 años de organización, dignidad y resistencia.

Prácticas en defensa del territorio en el barrio El Faro, Comuna 8 de Medellín (2011-2021).

Sistematización:

Karen Gómez David

Carlos Velásquez Castañeda

Corrección de estilo:

Santiago Gómez O. (Elemento Ilegal)

Ilustración:

Balam (Elemento Ilegal)

Diseño y diagramación:

Santiago Gómez O. (Elemento Ilegal)

Apoya:



*Corporación
Jurídica
Libertad*

Financia:

MISEREOR
IHR HILFSWERK

Desde las laderas de Medallo
Octubre, 2021.



Contenido



Introducción	2
1. Caracterización del barrio	4
2. Nacimiento del barrio: Una luz de esperanza en medio de la incertidumbre	8
3. Conflictos sociales en torno al acceso al agua potable y la defensa del territorio	10
3.1 Acceso al agua potable: acueducto y alcantarillado	10
3.2 Conflictos por la defensa del territorio	11
4. Identidad Barrial: Un Faro en la lucha urbana	14
5. Proceso organizativo y dinámicas asociativas.....	18
5.1. Antecedentes (1995-2010)	20
5.2. Permanencia y lucha territorial (2011-2015)	21
5.3. Formación y consolidación de la JAC El Faro (2016-2019)	23
5.4. Las organizaciones en el marco de la pandemia (2020-2021)	26
6. Movilización e incidencia política para reivindicar el derecho a la ciudad	30
7. Aprendizajes y retos en la organización comunitaria	32
Referencias bibliográficas	36

Introducción



El barrio El Faro, ubicado en lo alto de la Comuna 8 de Medellín, se ha caracterizado por las luchas emprendidas durante años en defensa del territorio, por el acceso al agua y a un servicio de transporte que lo conecte con el resto de la ciudad. Bajo las consignas de dignidad y resistencia, la comunidad se ha enfrentado a proyectos de ciudad como el Jardín Circunvalar, y logró en el 2014 la expansión del suelo urbano en el Plan



de Ordenamiento Territorial —POT—; estas y otras luchas posibilitaron el fortalecimiento de las organizaciones y la generación de vínculos afectivos y solidarios con otros procesos con intereses similares, posibilitando un constante intercambio de saberes.

Desde un inicio, El Faro fue una luz de esperanza para sus primeros pobladores, luego de llegar a la ciudad siendo víctimas del conflicto social y armado del país, encontraron un lugar en el cual arraigar, generar un sentido de pertenencia y amor hacia el territorio; ahora, gracias a las experiencias organizativas y de los procesos de pugna y negociación con el Estado, el barrio enciende nuevamente su llama en el marco de la movilización y organización comunitaria, convirtiéndose en un referente para la Comuna 8 y la ciudad. El Faro es la muestra de que se pueden lograr sueños mediante la lucha colectiva,

y que es posible y necesario trabajar por un modelo de ciudad más equitativo en el cual todos sus habitantes puedan gozar del derecho al territorio.

Esta cartilla surge en el marco de la celebración de los 10 años de organización, dignidad y resistencia del barrio El Faro y busca dar cuenta de las de las motivaciones que gestaron y fortalecieron sus procesos organizativos, evidenciar los logros obtenidos, las dificultades encontradas y los procesos de movilización y generación de conciencia política. Se hace un análisis de la organización comunitaria y sus dinámicas asociativas para reivindicar el derecho a la ciudad, al igual que los retos y aprendizajes para continuar la lucha por una vida digna en las laderas de Medellín.

1. Caracterización del barrio



El Faro se encuentra ubicado en la parte alta de la Comuna 8 de Medellín, limita al norte con el barrio Las Golondrinas, al sur con el barrio Altos de la Torre, al occidente con el barrio Llanaditas y al oriente con el corregimiento de Santa Elena, específicamente con la reserva Nare (JAC El Faro, 2017). A su vez el barrio está conformado por cinco sectores: Cancha de Tavo - La Terminal, Faro central, Chorro Hondo, El Faldón, y Zona rural.



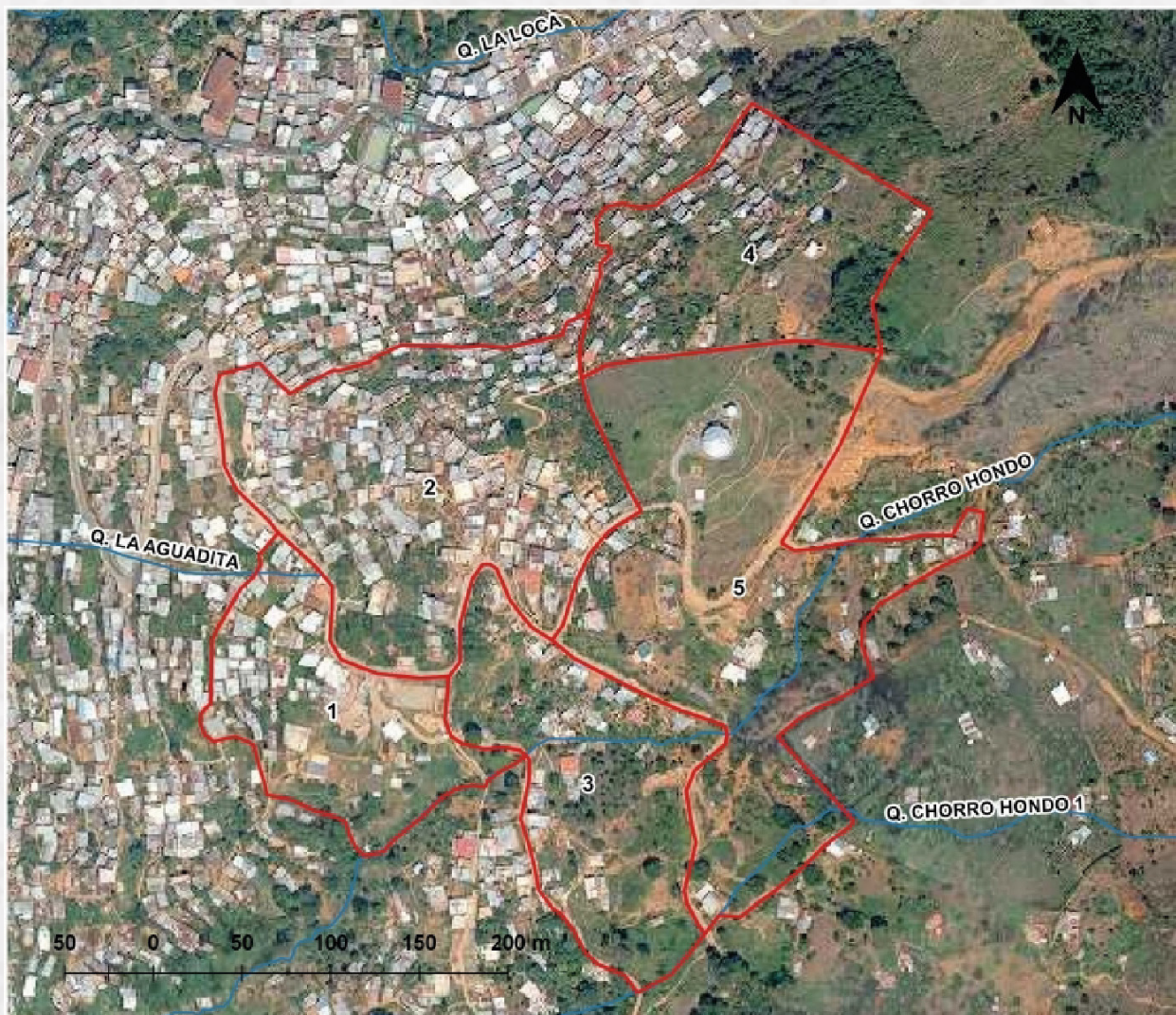


Figura 1. Mapa sectores del barrio El Faro.
Elaboración conjunta universidades-comunidad,
2021.

- | | |
|--|---|
| 1. Cancha de Tavo | 4. Faldón |
| 2. Faro Central | 5. Rural |
| 3. Chorro Hondo | Red Hidrica |
- Coordenadas Magna Sirgas
Origen Bogotá

En junio de 2021 se llevó a cabo un censo comunitario en el marco del proyecto: *Desarrollo e implementación de soluciones de infraestructura co-creadas para la gestión de desastres en relación al cambio climático*. En este ejercicio se encuestaron 424 viviendas — el 86 % del total— de 493 proyectadas según datos obtenidos en el pre-conteo realizado por lideresas y líderes barriales, en compañía del equipo social de la investigación y del proyecto de *Articulación Universidad Comunidades* adscrito al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Estas se encuentran divididas por sector de la siguiente manera:



Figura 2. Distribución de la población según sector. Elaboración propia con datos del censo comunitario, 2021.

En las viviendas encuestadas, según los datos obtenidos, habitan 1.611 personas pertenecientes a 465 núcleos familiares, con un promedio aproximado de 3.8 habitantes por vivienda; tomando como referencia este promedio proyectado en el 14% de las viviendas faltantes, se estima un aproximado de 1.873 habitantes del barrio.

Sobre el número total de habitantes se encontró que un 29% son niños y niñas menores de 13 años (465), un 27% son jóvenes entre los 14 y 28 años (431); los adultos entre 29 y 59 años representan el 38% de la población (619) y un 7% son adultos mayores de 60 años (112). Por otra parte, se destaca que un 13% corresponde a personas con nacionalidad venezolana (215); además, se encontró que 565 habitantes se reconocen como víctimas del con-

flicto armado (35% de la población).

Respecto al tiempo que llevan habitando el barrio, un 41% manifestó tener de 1 a 10 años, un 24% de 11 a 20 años, y un 18% 21 años o más; lo cual denota la presencia de quienes habitaron este territorio antes de asumir su nombre e identidad barrial, además de las generaciones posteriores que fueron llegando, o que han nacido y crecido en él.

	# Familias	%
Menos de 1 año	68	16%
De 1 a 10 años	175	41%
De 11 a 20 años	101	24%
21 años o más	78	18%
Total	422	100%

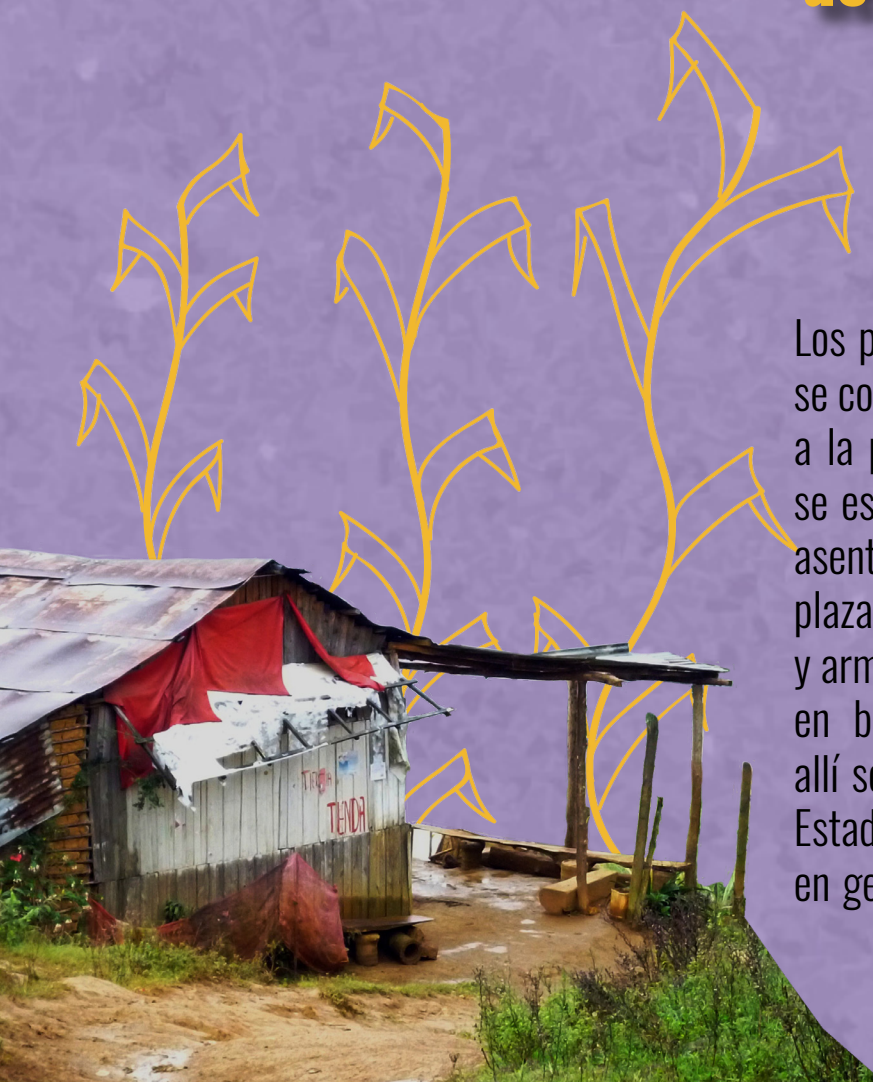
Tabla 1. Tiempo de permanencia en el barrio.
Elaboración propia con datos del censo comunitario, 2021.

2. Nacimiento del barrio:

Una luz de esperanza en medio
de la incertidumbre



Los primeros pobladores de lo que hoy se conoce como el barrio El Faro, llegan a la parte alta de la Comuna 8 donde se establecieron y generaron un nuevo asentamiento. La mayoría fueron desplazados por causa del conflicto social y armado del país y llegaron a la ciudad en busca de mejores oportunidades; allí se encontraron nuevamente con un Estado ausente, y se vieron abocados en gestar procesos de autogestión que



les permitieron avanzar en la autoconstrucción y el poblamiento del territorio.

Estos pobladores tenían necesidades compartidas, entre ellas la preocupación por tener una vivienda para albergarse, además de agua, alcantarillado y energía; tras iniciar sus ranchos hechos de madera y plástico, empezaron a adecuar espacios de manera colectiva para ofrecer a niños y jóvenes, como es el caso de la construcción de una cancha recreativa. Aun así muchas necesidades seguían sin cubrir, entre ellas, la falta de equipamientos educativos para atender a la población infantil.

De manera comunitaria se resolvieron los problemas inmediatos, se mantenía la vía de acceso y las escalas, en ese entonces hechas de tierra; para acceder a programas y proyectos, además de avanzar en la exigencia de conexión a agua potable y el acceso a

vivienda digna, se hizo indispensable empezar a trabajar en la conformación de la Junta de Acción Comunal — JAC— y a su vez, en la consolidación de una identidad propia como barrio.



Vía de acceso al Faro.
Fotografías: Carlos Velásquez y Fernando Gómez,
2011 y 2009.

3. Conflictos sociales

en torno al acceso al agua potable y la defensa del territorio



3.1 Acceso al agua potable: acueducto y alcantarillado.

El acceso a agua potable ha sido una problemática constante en el barrio y tema central de reivindicación, ya que en un primer momento no existían tuberías que cubrieran a toda la población lo que causó un desabastecimiento del agua proveniente de la quebrada La Castro. Si bien hay



suministro de agua, ésta no es apta para consumo humano, actualmente la lucha se centra en su tratamiento y potabilización para el cumplimiento de estándares mínimos de calidad.

Según el censo mencionado anteriormente, un 65% de la población tiene acueducto comunitario, mientras que un 26% tiene acueducto de EPM y un 8% emplea otro tipo de fuentes. Sin embargo, frente a la calidad del agua, el 32% de la población expresó que esta que llega a sus casas con sedimentos y un 28% que llega turbia.

Ahora bien, en el 46% de las viviendas utilizan algún tratamiento para el agua de consumo, el más común consiste en hervirla (alrededor del 80% de estas viviendas), mientras que un 8% la filtra, el 7% la sedimenta y el 4% adiciona cloro; en este rango de viviendas se ubican 164 de las 275

conectadas al acueducto comunitario y 16 de las 111 conectadas a EPM.

Con el tiempo han surgido iniciativas comunitarias en conjunto con organizaciones o instituciones académicas para la gestión del agua, con la finalidad de fortalecer el proceso organizativo del acueducto comunitario. Desde la JAC y el comité del Agua se asumió el manejo y cuidado del agua comunitaria para el barrio, organizaron el tanque y las redes de distribución, y creando una estrategia para su administración con un cobro de \$ 5.000 mensuales para mejorar sus condiciones, comprar accesorios o contratar un fontanero para la limpieza y los arreglos requeridos.

3.2 Conflictos por la defensa del territorio.

La defensa del territorio se puede analizar desde los procesos de exigibilidad

del derecho a la ciudad, entendiéndolo desde la permanencia en los territorios y la defensa de los sujetos que lo habitan. En el marco de esta lucha hubo dos amenazas que marcaron la trayectoria de la organización barrial.

La primera, consistió en la instalación de un tanque de EPM que implicaba el desalojo de 37 familias, lo cual generó preocupación y angustia a los afectados, sin embargo, se emprendieron acciones para resolverlo:

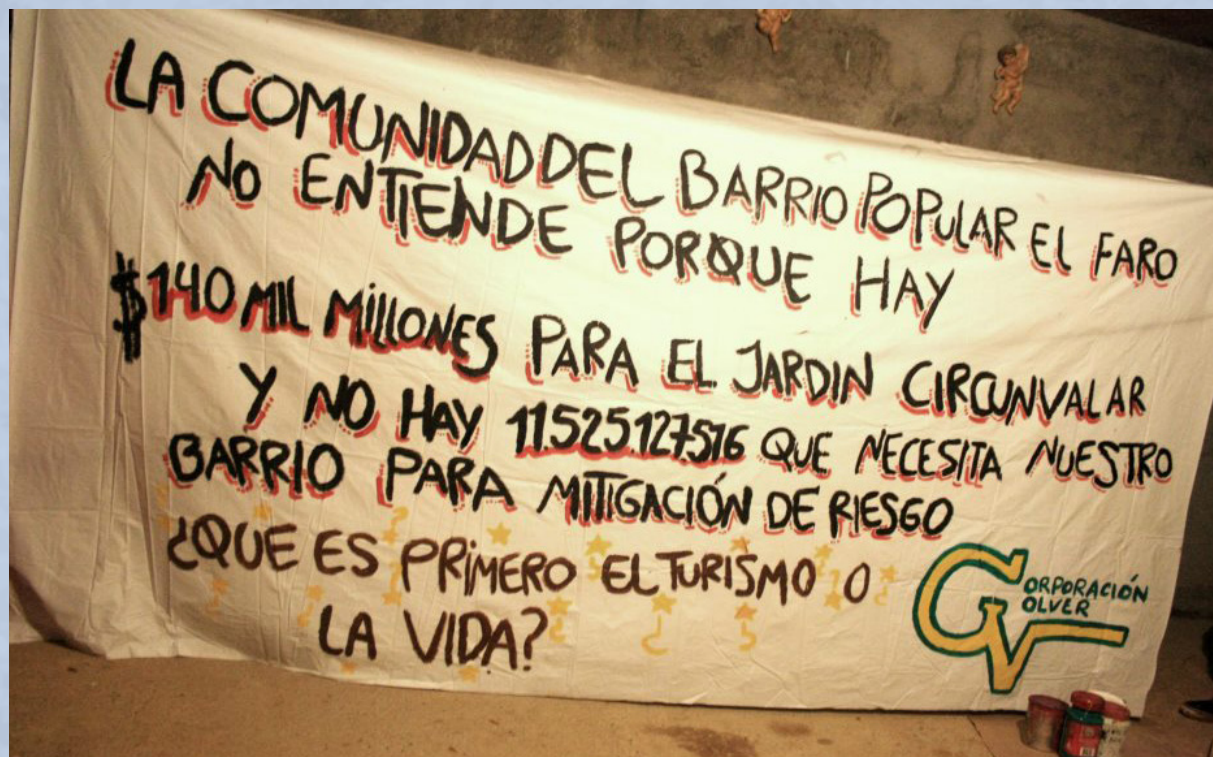
Es que nos van a sacar de acá porque van a hacer un tanque de agua (...) se empezó a hacer reuniones, y, entonces todos iban exponiendo el problema, se empezó a mandar cartas, que no nos fueran a violar los derechos, y hasta que siempre se logró (...), nosotros decíamos que para la parte de arriba había un lote para que hicieran el tanque,

era dando soluciones para que no nos sacaran (...). Esa alegría tan grande cuando leímos la carta de EPM, que estaban negociando el lote de arriba, a mí me parecía que era mentiras, porque, imagínese, uno librarse de esa amenaza, que fue la primera amenaza que tuvimos (Albita, 23 de junio del 2021).

La segunda amenaza de desalojo fue originada por el proyecto de Jardín Circunvalar, pues se pretendía crear una serie de obras para potenciar el turismo en la zona, sin embargo, traía consigo el desalojo de los pobladores, siendo una lucha para los habitantes y las organizaciones que los apoyaban. El proyecto ocasionó la fragmentación entre los líderes, mientras algunos lo apoyaban, otros se negaban a permitir un nuevo desarraigo con la pérdida del espacio y las relaciones vecinales consolidadas hasta el momento.

Fue este el impulso para generar en la comunidad fuertes procesos de defensa del territorio, realizando una serie de acciones colectivas como marchas, audiencias públicas, derechos de petición y consultas populares, donde no solo hubo un apoyo por parte de

las organizaciones, sino una ardua preparación en reconocer sus derechos y su territorio, y de exigir garantías para una vida digna. Esta lucha no fue solo por un espacio, fue en defensa de la vida, la autonomía conseguida y los procesos comunitarios alcanzados.



Defensa del territorio ante el proyecto de Jardín Circunvalar
Fotografía: Alejandra Tobón, 2011.

4. Identidad Barrial:

Un Faro en la lucha urbana



Es pertinente comprender que el barrio se constituye como un escenario de constante construcción y resistencia social donde se gesta y desarrollan experiencias asociativas y de lucha en torno a exigencia de derechos. El barrio es el lugar por excelencia donde los habitantes tejen lazos sociales y donde se construyen representaciones sobre sí mismos y los demás a partir de sus solidaridades. En suma, se tiene



que el barrio es aquel lugar donde nacen y se consolidan experiencias asociativas que surgen de necesidades básicas compartidas o en torno a acciones integrativas (Torres Carrillo, 2009).

El barrio es el resultado del trabajo comunitario, puesto que despliega una serie de saberes previos, de procesos de autogestión para emprender la construcción de sus espacios familiares, y espacios colectivos como vías, parques, canchas y sedes de encuentro, configurando lazos de solidaridad y organización que permite emprender proyectos pese a las condiciones de precariedad (Pérez, 2018). Al ser una apuesta de autoconstrucción, genera en sus habitantes el compromiso y la responsabilidad por seguir construyendo colectivamente y organizarse. Hablar del barrio no solo implica una dimensión espacial, también nos lleva a hablar de la identidad que se gesta y consolida en sus habitantes.

El acontecimiento clave que llevo a iniciar la consolidación de una identidad como barrio, fue el suministro del servicio de agua potable en los barrios de Golondrinas, Llanaditas, El Pacífico y Altos de la Torre, excluyendo a los habitantes que poblaban la parte alta de estos barrios bajo el argumento de que se encontraban por fuera del perímetro urbano de Medellín; los habitantes de esta zona, al verse excluidos comenzaron a juntarse, organizarse y autodenominarse como un mismo barrio, El Faro.

A su vez otros sucesos que fortalecieron la identidad barrial fue la construcción de la vía de acceso al barrio —en el 2016— y la ruta de transporte que empezó a llegar hasta este —en el 2018— con el colectivo número 105 de Cootransmallat, estos sucesos posibilitaron el reconocimiento del barrio tanto por sus pobladores como de otras personas externas. La vía de acceso siempre fue

una necesidad importante y después de su construcción se fortaleció el proceso de consolidación barrial e identitaria.

La identidad construida se refleja también por medio de la significación de un entorno construido colectivamente, de forma solidaria y mientras se forjaron vínculos afectivos que se fueron fortaleciendo con las organizaciones y el compartir de conocimientos y saberes. El nombre del barrio: El Faro, también está cargado de significados pues además de representar esa luz de esperanza en un primer momento para aquellas personas que llegaron desplazadas, representa una luz que ilumina los procesos de organización y movilización comunitaria que ha tenido el barrio en la lucha por sus derechos, y que puede proyectar sus propuestas desde el territorio a otras laderas de la ciudad.



Reunión comunitaria, plantón en la Alpujarra y
marcha carnaval en la cancha de Tavo.
Fotografías: Carlos Velásquez,
2011, 2012 y 2013.

Construcción de la
sede comunitaria.
Fotografía:
Alejandra Tobón,
2013.



Cancha de Tavo, ahora
terminal de buses.
Fotografía:
Arrieros,
2020.



5. Proceso organizativo y dinámicas asociativas



Para comprender los procesos organizativos del barrio es importante analizarlo desde su interior, desde la construcción de un tejido asociativo y las redes que lo constituyen; después de todo, un sujeto social es dinámico, tiene un proceso histórico y una perspectiva a futuro. Por esto, se expondrán los hitos que dieron paso a la creación y consolidación de procesos organizativos y de articulación, intentando dar cuenta de sus cambios más significativos.



Se logró identificar cuatro periodos de organización y movilización barrial: en el primer periodo de *antecedentes (1995 – 2010)*, fue determinante la construcción de la Cancha de Tavo que se constituyó en un referente territorial; el segundo periodo llamado *permanencia y lucha territorial (2011 – 2015)*, se dio la movilización frente al POT y el Jardín Circunvalar; el tercer periodo, llamado de *formación y consolidación de la JAC El Faro (2016 – 2019)*, se da la creación del comité de agua y el cambio de redes y mantenimiento del acueducto comunitario; el cuarto y último periodo titulado *las organizaciones en el marco de la pandemia (2020-2021)*, relata las acciones en torno a las campañas solidarias en el marco de la emergencia social y sanitaria ocasionada por el Covid-19 y posteriormente la consolidación de la Huerta Escuela.



Recorrido por el acueducto comunitario.
Fotografía: Alianza de Medios Alternativos, 2017.

5.1. Antecedentes (1995-2010).

Se puede evidenciar que desde el surgimiento del barrio se han realizado acciones enfocadas en el mejoramiento de este, partiendo de la motivación infundida por líderes y líderesas barriales se integran posteriormente otros habitantes para trabajar conjuntamente. Se destaca, en este periodo, la construcción de la primera cancha reconocida como la cancha de Tavo en la cual se realizaron múltiples torneos de fútbol; también el mejoramiento de la vía de acceso que requirió la coordinación de un trabajo colectivo para intervenir el tramo que va desde la “Ye” de Golondrinas, además de la construcción de escalas en concreto que se fue dando por medio de convites.

Igualmente es de resaltar el papel que jugó la primera *Mesa de Trabajo El Faro* conformada en ese entonces por las y

los líderes Ramón, Frank, Genoveva, Luisa y Darío; desde esta articulación se realizaron actividades tales como bazares, rifas, ventas de comida o licor, bingos bailables, entre otros, para recolectar fondos y así iniciar jornadas comunitarias para el mejoramiento del barrio. Este fue el primer intento por conformar una JAC en el barrio, idea que no se pudo materializar debido al agotamiento del proceso y la dispersión progresiva de quienes lo conformaban.



Niños y niñas jugando en la Cancha de Tavo
Fotografía: Alianza de Medios Alternativos, 2011.

5.2. Permanencia y lucha territorial (2011-2015).

En el 2011 la organización comunitaria del barrio se ve impulsada en respuesta a varias amenazas de intervención estatal. Inicialmente el anuncio de construcción del tanque de agua de EPM que implicaba el desalojo de varias viviendas, y luego, —entre el 2012 y 2013— el proyecto del Cinturón Verde o Jardín Circunvalar, siendo un hito que marca la historia de la organización puesto que se pudo ampliar la visión organizacional desde un contexto barrial a uno de comuna. A raíz de esto se hizo urgente la necesidad de defender el territorio y exigir el derecho a habitar la ciudad de forma digna, lo cual generó el establecimiento de relaciones con otros colectivos y organizaciones tanto a nivel de comuna como de ciudad (García, Velásquez y Monsalve, 2020).

La comunidad logro establecer una agenda compuesta de varios puntos en medio de las coyunturas: la propuesta de ampliación del perímetro urbano, la exigencia de acciones de mitigación del riesgo, el acceso a servicios públicos como acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, y la vivienda digna como tema transversal. Para el año 2014 se logró incluir en el POT de la ciudad una propuesta para Mejoramiento Integral de Barrios — MIB— y la protección a moradores.

En respuesta al proyecto de Jardín Circunvalar, se tuvieron diferentes estrategias como: el fortalecimiento de la organización interna, la movilización comunitaria y el asesoramiento y acompañamiento de organizaciones en derechos humanos, acciones legales, denuncia y difusión de la situación de vulnerabilidad por diferentes medios de comunicación: internet, radio etc. lo-

grando una actuación comunitaria fuerte (García, Velásquez y Monsalve, 2020).

En este periodo jugó un papel fundamental la creación de la segunda Mesa de Trabajo El Faro, que fungió como estrategia de articulación de las diferentes organizaciones en el barrio, allí tuvieron un papel importante la *Corporación Volver*, el *comité de impulso a la JAC*, *Techo por mi país* y la *Mesa de Vivienda de la Comuna 8*.



Vivienda ubicada donde actualmente se encuentra el tanque de EPM.
Fotografía: Mesa de Vivienda C8, 2012.

Reunión comunitaria
donde actualmente se
encuentra la sede.
Fotografía:
Mesa de Vivienda C8,
2011.



5.3. Formación y consolidación de la JAC El Faro (2016-2019).

En el 2016 se realiza la primera elección de la JAC El Faro, y para el 2017 los esfuerzos que se venían realizando se materializaron con la consecución de su personería jurídica, este reconocimiento legal habilitó la presentación de propuestas para el mejoramiento integral del barrio teniendo además un papel fundamental en los procesos de lucha, formación y generación de propuestas por el reconocimiento y la exigencia de los derechos colectivos (Salgado, Rueda y Arboleda, 2017).

Como apuesta de organización comunitaria también se gesta el comité del agua, que hace el mantenimiento tanto del tanque como del acueducto comunitario, y mediante un ejercicio de formación y apropiación colectiva realizan procesos de sensibilización hacia los



Recorrido por el acueducto comunitario
Fotografía: Alianza de Medios Alternativos 2017.

habitantes sobre el uso responsable de este recurso, a su vez, se han generado procesos de movilización y estrategias para la exigencia de conexión a los sistemas de agua potable de la ciudad (García, Velásquez y Monsalve, 2020).

Con estas luchas se han creado escenarios de empoderamiento y apropiación del territorio, mediante los convites, escuelas de formación, fortalecimiento de mesas de trabajo y de la JAC se han venido impulsado espacios abiertos en donde la comunidad por medio de mecanismos como asambleas, cabildos, movilizaciones y audiencias pueden exigir sus derechos y generar propuestas para solucionar sus propios problemas.

En este periodo también se da una activación importante de los procesos juveniles y culturales en el barrio, a partir del dinamismo generado por la organización *Elemento Ilegal* que

logra consolidar una serie de acciones en torno a la cultura como el *Festival Alegrarte*, procesos de formación socio-cultural y la puesta en marcha de la sede cultural denominada *La Guarida*, punto de anclaje de procesos articulados con otros colectivos de ciudad que permite viabilizar actividades como el *matiné* —dinamizado por *Platohedro*— y un cine club —resultado de la articulación con *Rara colectivo*—.

Se gestaron proyectos de intervención y de generación de vínculos con otras organizaciones, desde proyectos con los y las niñas, con jóvenes y con la población adulta, generando propuestas artísticas y culturales como la realización de grafitis. Los murales y las expresiones artísticas se caracterizan porque fueron elementos pedagógicos para la difusión y apropiación del territorio y la memoria del barrio, además de puntos de conexión con sus apuestas reivindicativas.

Mural Cancha de
Tavo.
Fotografía:
Arrieros,
2020.



Mural Huerta
Escuela.
Fotografía:
Arrieros,
2020.



5.4. Las organizaciones en el marco de la pandemia (2020-2021).

El año 2020 estuvo marcado por la emergencia social y sanitaria ocasionada por el Covid-19, donde gran parte de la población estuvo en confinamiento y se vio enfrentada a una reconfiguración de sus formas de relacionamiento social y de las posibilidades de trabajo, entre otros aspectos. Para el caso de Medellín, reflejó de forma más evidente la desigualdad social de la ciudad, donde muchas personas, en especial en los barrios populares y de ladera no contaban con los medios y recursos necesarios para cumplir con el confinamiento obligatorio y se vieron obligados a salir de sus hogares en busca del sustento diario necesario para vivir.

La comunidad de El Faro, que depende en gran medida de la economía informal

sufrió en carne propia esta situación, lo que llevo a que organizaciones como *Elemento Ilegal* iniciaran campañas de solidaridad y recolección de fondos para mitigar las necesidades prioritarias. Pese al confinamiento obligatorio las organizaciones estuvieron activas, y mediante la comunicación por redes sociales se logró cumplir con el propósito.

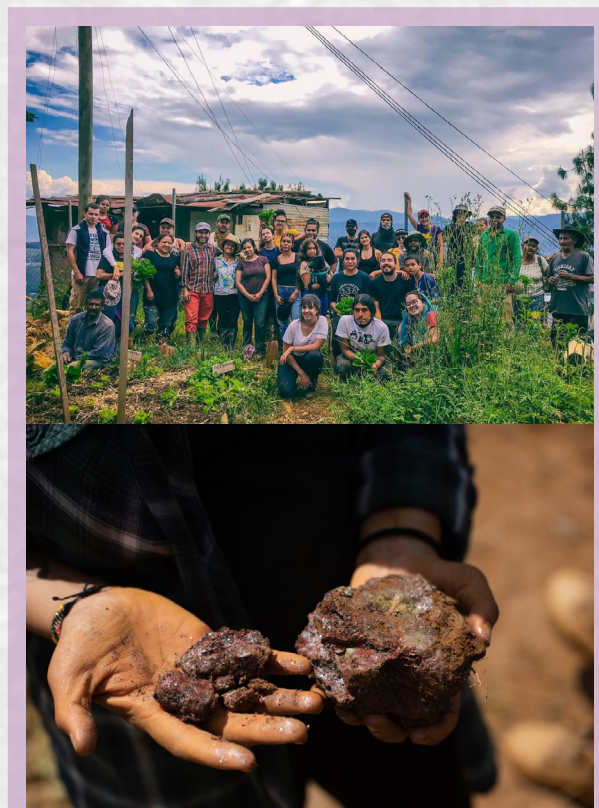


Campaña de solidaridad en el barrio El Faro, Fotografía: Elemento Ilegal, 2020.

Por otro lado, desde *Elemento Illegal* y el *Movimiento de Laderas de Medellín*, se impulsó y fortaleció la *Huerta Escuela*, un proceso que nace en el barrio fruto de las inequidades develadas por la pandemia, con el propósito de empezar un trabajo y reflexión sobre la necesidad de una autonomía alimentaria que pasa por la reconexión con la tierra y la articulación de redes de intercambio de saberes con otros territorios, donde se espera que la experiencia del Faro no se quede allí y pueda ser replicable. En ese sentido, además de la mitigación de necesidades inmediatas, en medio de la contingencia se construyeron proyectos de larga duración.

La apuesta que tienen las organizaciones frente al proceso es contar con la participación de niños, niñas, jóvenes y mujeres del barrio dispuestas a participar y aprenden a cultivar la tierra; además de ir generando una apropiación

gradual por parte la comunidad que permita que este espacio perdure en el tiempo, y se sigan construyendo de manera articulada procesos que reivindiquen el derecho a la ciudad.



Convite y Huerta Escuela.
Fotografías: Elemento Illegal, 2021.

(1995-2010)

Antecedentes

(2011-2015)

Permanencia y lucha territorial

Encuestas a familias
por fuera del perímetro
urbano

Resistencia a desalojo
para construcción
tanque de EPM

Resistencia al proyecto
Jardín Circunvalar

Marcha carnaval

Audiencias
comunitarias

Cómite impulsor de
la JAC El Faro

Construcción tanque
de EPM

Primer Alegrarte

Camino de la vida

1995 - 2010

Cancha de Tavo
(1995 - 1997)

Sede comunitaria
"La Capilla"

Construcción de
andenes

Construcción de
escaleras en barro

Cabildo abierto de
vivienda y conexos
(2010)

2011

Inicia construcción
sede comunitaria

Procesos de articulación
con la Comuna 8
(Mesa de Vivienda)

Toma pacífica del
Concejo de Medellín

Participación en la
formulación del PDM
(2012-2015)

Revelando barrios
(2012 - 2014)

2012

2013

2014

2015

Propuestas para el POT:
Mejoramiento Integral
de Barrios

Obras de mitigación por
PP en Faro central

Cabildo abierto

Consulta popular
frente a propuestas
al POT de Medellín

Ampliación Perímetro
urbano: Suelo de
expansión Faro

(2016-2019)

(2020-2021)

Formación y consolidación de la JAC El Faro

Las organizaciones en el marco de la pandemia

Pavimentación vía El Faro

Segunda consulta popular PDM (2019)

Primera elección de JAC El Faro

Escuela de gestión comunitaria del agua y el riesgo

Continuación construcción sede comunitaria "La Capilla"

Cercamiento del tanque comunitario

Cine club (2017-2019)

Creación de la Huerta Escuela

Arrieros: Caminos de memoria viva

Campaña de solidaridad en la pandemia

2016

2017

2018

2019

2020

2021

Segundo Alegrarte

Personería Jurídica JAC El Faro

Mejoramiento redes de acueducto

Festival del agua y las mujeres

Censo comunitario

Carnaval por la vida digna

Creación de la sede cultural "La Guarida"

se logra el transporte público para El Faro

Matiné

Censo comunitario

Ampliación de la Huerta Escuela

Aprobación estudios del agua potable en El Faro

6. Movilización e incidencia

política para reivindicar el derecho a la ciudad



La incidencia social y política es un factor clave en la movilización, porque permite a las organizaciones influir en decisiones y políticas públicas con propuestas alternativas al modelo de ciudad hegemónico. En un proceso de movilización debe haber demandas o iniciativas de la comunidad, un nivel de preparación y una coordinación de esfuerzos para poder luchar por sus exigencias. En ese sentido, El Faro pasó



de tener una lista de necesidades a una propuesta técnica que respalda las apuestas políticas, configurando la búsqueda de lo que se ha denominado el *Mejoramiento Integral de Barrios*.

Dichos procesos de movilización generaron espacios de negociación con la institucionalidad no solo a nivel barrial sino para la Comuna 8. Se gestó una cultura política en sus habitantes gracias a la capacidad que han tenido los procesos de incidir en la gente, de comprender que los problemas son colectivos, y que mediante acciones concretas como las escuelas de formación se puede generar conciencia, cultura organizativa y apropiación del territorio.

Esta construcción política también ha posibilitado la generación de discursos con argumentos y de consciencia en los habitantes frente al reconocimiento y exigencia de sus derechos y de su

posibilidad de participar en escenarios públicos. La formación de las comunidades permite avanzar en la generación de acciones en pro de los procesos organizativos; hablar de cultura política en el barrio El Faro, también es hablar de una cultura reivindicativa en torno al acceso al agua potable, el transporte público, el perímetro urbano e incidencia en el POT.



Audiencia pública.
Fotografía: Mesa de Vivienda C8,
2013.

7. Aprendizajes y retos

en la organización comunitaria



Las organizaciones comunitarias se constituyen como sujetos sociales que reivindican el derecho a la ciudad mediante la defensa del territorio. Las acciones que se han realizado en estos 10 años posibilitaron un sentido de pertenencia, de arraigo e identidad barrial, la consolidación de relaciones con otros procesos y el reconocimiento por parte de la institucionalidad.

Estas experiencias suscitan aprendizajes de cómo continuar fortaleciendo los procesos. Por lo cual, es menester incentivar la organización de los niños, niñas y jóvenes con el propósito de transmitir conocimientos frente a lo organizativo, de hacer relevos generacionales y cambiar la concepción de un líder asistencialista a líderes con criterio político, que generen estrategias para promover y mantener una conciencia popular y colectiva.

También surge el reto de cómo integrar más a los habitantes del barrio y generar estrategias para su participación en los talleres, reuniones, escuelas de formación y actividades culturales. Porque si bien se han realizado convocatorias mediante volantes, el voz a voz, y difusión por redes sociales, aún falta que se involucre más la población, ya que el conocimiento frente a un determinado tema queda concentrando

en un grupo de líderes y el ideal es generar un conocimiento colectivo y espacios para el intercambio de saberes; que la gente se apropie y sienta la confianza de asumir liderazgos.

Otro reto es la generación de una solidaridad colectiva. Se ha observado que la población cuando tiene necesidades complejas por resolver logra articularse en un trabajo conjunto para exigir sus derechos, pero cuando dichas necesidades ya son atendidas se diluyen los procesos. En ese sentido hay un porcentaje significativo del barrio sin acceso a derechos como el agua potable y la energía, por lo cual falta cimentar bases de solidaridad más fuertes para continuar la lucha en colectivo y así garantizar los derechos de todo el barrio.

Por otro lado, emergen posibilidades para el surgimiento de nuevos líderes en medio de las coyunturas, como

pasa actualmente con el sector de Chorro Hondo que, amenazados por el desalojo por parte de la secretaria de control territorial, requieren organizarse y generar procesos de negociación, además de contar con el apoyo de las organizaciones que a través de su experiencia pueden otorgarles las herramientas para incidir políticamente.

Es necesario, igualmente, promover la articulación con los sectores y barrios aledaños en temas estratégicos como la titulación de predios, por medio de los Planes de Legalización y Regularización Urbanística —PLRU—; esa lucha debe trascender a nivel de comuna, puesto que para generar movimiento social debe existir articulación con otros procesos territoriales.

También se identificó como reto el potenciar las capacidades de liderazgo en las mujeres, que les permita asumir

roles políticos dentro del proceso e intervenir en los espacios de negociación. Por eso es menester gestionar y mantener en el tiempo los semilleros para que la población joven se involucre desde los espacios de recreación, ocio y cultura, y así sembrar en cada joven, niño o niña la semilla de la organización popular y comunitaria, que esta se replique y se mantenga en el tiempo.



Talleres de rap
Fotografía: Elemento Ilegal,
2019.

Talleres comunitarios.
Fotografía:
Elemento Ilegal,
2018.



Huerta Escuela
Fotografía:
Corporación Jurídica
Libertad,
2021.



Referencias bibliográficas



García Guzmán, N., Velásquez Castañeda, C., & Monsalve Vélez, J. G. (2020). *Voces y Relatos del Arraigo. Liderazgos y luchas comunitarias en la Comuna 8 de Medellín*. 2–41.

Isaza Pérez, C. (2019). *Gestión comunitaria del agua y del riesgo barrio El Faro-Comuna 8 Medellín Corporación Jurídica Libertad Junta de Acción Comunal Barrio El Faro*. www.creacionlibertaria.net

JAC El Faro (2017). Estatutos Junta de Acción Comunal barrio El Faro.

Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos (Medellín)*, 148–170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16456701007%0A>

Salgado, A., Rueda, G. y Arboleda, S. (19 -23 de noviembre del 2018). *Mesa de Trabajo de El Faro: una luz que resiste a través de la historia* [Ponencia]. 8º Conferencia latinoamericana y caribeña de Ciencias Sociales. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Torres Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad . Un balance desde los estudios sociales. *Revista Folios.*, 30, 51–74. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/6135>



